



## INFORME DE GESTIÓN 2021/2022

*Aprobado por la Comisión de Calidad de Centro en sesión de 1-2-2023. Pendiente de aprobación en Junta de Facultad*

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Denominación del Centro	FACULTAD DE FARMACIA
Web del centro	<a href="https://farmacia.ugr.es/">https://farmacia.ugr.es/</a>
Titulaciones que se imparten en el centro	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Grado en Farmacia</b></li><li>• <b>Grado en Nutrición Humana y Dietética</b></li><li>• <b>Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</b></li><li>• <b>Doble Grado en NHD y CTA</b></li><li>• <b>Doble Grado en Farmacia y NHD</b></li></ul>

### 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio 1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

Durante este curso académico 2021-22 y en desarrollo del sistema, a partir de la acción de mejora (SGC-P06-016164) establecida para sistematizar la difusión de la información pública, la Comisión de Calidad de Centro (CCC) ha aprobado en su [sesión de 07/06/21](#) un [Plan de Comunicación](#) que estructura el modo en el que se difunde la información a los diferentes grupos de interés estableciendo los contenidos y los canales de comunicación. En reuniones posteriores de la CCC ([22-02-2022](#) y [10-06-2022](#)) tal y como queda reflejado en las actas correspondientes, se ha realizado un seguimiento de la eficacia de las actuaciones incluidas en el Plan de Comunicación, cuyo desarrollo se considera satisfactorio.

El flujo de información entre la [página web del centro](#) y las de los grados ([Farmacia](#), [NHD](#) y [CTA](#)) es dinámico y gracias al esfuerzo que han realizado los coordinadores junto a sus comisiones de garantía interna de la calidad, se mantienen actualizadas y con toda la información pública indicada por la DEVA, atendiendo así a las acciones del Eje Estratégico I (PE-EEI): Transparencia e Información Pública del [Plan Estratégico del Centro](#). El cuadro de mandos del Plan Estratégico publicado en la web del centro refleja que el curso académico 2021-22 ha conseguido 11 de las 12 acciones propuestas en el PE-EEI referido al Criterio 1.

La CCC ha detecta la necesidad de incorporar actuaciones en el Plan de Comunicación relacionadas con egresados y empleadores, marcándose como primer objetivo aumentar su asistencia a las comisiones del centro para mantener feed-back. En este sentido, se ha generado una acción de



mejora para el año 2022-23 (SGC-P06-018501) alineada con el [Plan Estratégico ejes I y V. \(PE-EE.I y PE-EE.V\)](#) que consiste en realizar una red profesional de egresados en LinkedIn.

La CCC valora muy positivamente las características de la [nueva web de la Facultad \(Acción de Mejora SGC-P08-016717\)](#) y el aumento en el número de visitas alcanzado tanto en esta como en las páginas webs de los grados en comparación con el año anterior tal y como se indica en el PE y en el cuadro de mandos P07-04 pasando de 6100 visitas a la web durante el curso académico 2020-21 a 6450 visitas en curso académico 2021-22, así como el alto grado de satisfacción relativo a la utilidad y accesibilidad de las mismas alineada a la acción de mejora SGC-P06-016722. Así mismo, el grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web para el estudiante, profesorado y PAS ha incrementado en todos los indicadores respecto al año académico anterior, lo que indica a la CCC que el desarrollo de la nueva página web del centro ha sido muy positiva.

### Análisis y decisiones tomadas:

Se detecta la debilidad en cuanto a la información que les llega a los egresados por lo que se establece una nueva acción de mejora para este curso académico con la finalidad de que exista un mayor flujo de información entre dicho colectivo y el centro.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. Creación de una red profesional de egresados en LinkedIn SGC-P06-018501

## 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Criterio 2.1: El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de la Calidad

La publicación de información actualizada de la [Política de Calidad de la Facultad de Farmacia](#) se ha difundido en la web del Centro donde se ha centralizado toda la información relevante con el objeto de ser referente para todos los grupos de interés.

Durante el curso académico 2021-22 se ha hecho una exhaustiva revisión de la Política de Calidad de Centro por parte de la CCC en donde han trabajado todos los colectivos tal y como se refleja en el acta de 10-06-2022 generándose la versión V04 y su posterior seguimiento en las reuniones de la CCC ([actas de CCC 22-02-2022 y 10-06-2022](#)). Dicha actualización de la Política de Calidad se corresponde con la acción de mejora (SGC-P06-017127) que se dio por finalizada al término del curso académico 2021-22. Se ha hecho especial hincapié a todos los grupos de interés que dicha Política de Calidad es abierta y que según se detalla en el Plan Estratégico de la Facultad PE-EE.II-07 se continuará trabajando y actualizando la política de transparencia, potenciando los flujos de comunicación entre el equipo de gobierno y la comunidad universitaria en los siguientes años.

El centro cumpliendo con el [Manual de procedimientos del centro](#) (P01-01) desarrolló un [Plan Estratégico 2022-2025](#), en donde se refleja con la máxima transparencia cuales son las acciones



que se han llevado a cabo en el curso académico 2021-2022 mediante el indicador y el valor meta. Todo lo referente a la información pública se encuentra descrito en el eje estratégico I (PE-EEI) que recoge 12 acciones cuyos indicadores reflejan que en 6 de ellos (PE-EEI.01, 02, 03, 08, 09, 11) se han conseguido el valor meta, tres de las acciones propuestas se han mantenido (PE-EE.I 04-06) y tan solo una de las acciones correspondientes al ítem PE.EE.I-12 no se ha conseguido. Estos resultados muestran el gran esfuerzo que se está haciendo desde la facultad por mejorar el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

Como conclusión final se estima que la participación en dichas actividades por parte de todos los colectivos es alta y como se demuestra en el informe de seguimiento del PE 2022-2025 del centro evaluado y consensuado en la reunión de la [CCC acta de 11-10-2022](#), en donde se describe que se han alcanzado el 69.1% de las acciones propuestas para el año 2022. Dicho informe de seguimiento del PE fue presentado en [Junta de Facultad el 7-11-2022](#). En dicho informe de seguimiento se destaca las acciones que se han conseguido o mantenido durante el año 2022 para cada uno de los ejes estratégicos reflejándose que el grado de consecución para cada uno de los ejes ha sido:

Eje Estratégico	PE-EE.I	PE-EE.II	PE-EE.III-1	PE-EE.III-2	PE-EE.III-3	PE-EE.IV	PE-EE.V-1	PE-EE.V-2	PE-EE.V-3	PE-EE.VI	PE-EE.VII	PE-EE.VIII
Grado de Consecución %	91.6	100	61.1	83.3	71.4	70	88.8	33.3	100	50	50	66.6

Tanto el cuadro de mandos como el informe de seguimiento presentado en Junta de Facultad para informar a todos los colectivos de interés sobre el desarrollo del mismo se encuentra disponible en la página web de la Facultad. En Junta de Facultad todos los grupos de interés resaltaron que la Facultad trabaja con gran transparencia conociéndose cual van a ser los objetivos planteados en el Centro durante los siguientes 4 años y muy satisfechos por el esfuerzo de todos los colectivos para alcanzar y mantener casi el 70% de las acciones propuestas en el PE-2022-2024 año 2022.

**Criterio 2.2: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.**

Análisis y decisiones tomadas:

La sistemática establecida en el [Manual de Procedimientos del Centro](#) junto a la coordinación entre el Centro y la UCIP asegura la recogida y análisis de información sobre diferentes aspectos de las enseñanzas que se imparten en el mismo y hace posible realizar el seguimiento de dichas enseñanzas, identificando sus fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles modificaciones de los programas formativos. La CCC ha realizado el análisis de la información recogida y puesta a disposición del Centro por parte de la UCIP y otros vicerrectorados.



En el curso 21-22 la CCC se ha reunido en 4 ocasiones ([actas CCC](#)) cumpliendo con el [cronograma](#) de reuniones de la CCC publicado en la web del centro. Atendiendo a las sugerencias de la UCIP, los grupos de interés y las comisiones de calidad se plantea la necesidad de generar un Manual de Procedimientos y eliminarlo del Manual de Calidad en donde se describían los procedimientos. Por ello se trabaja durante este curso académico en dicho Manual de Procedimiento que definitivamente queda aprobado por la CCC [acta de 27-07-2022](#). De esta manera se ha dado respuesta a la acción de mejora SGC-P06-016812 alineada con el Plan Estratégico de la Facultad PE-EEII).

La CCC no puede trabajar a espaldas de los Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de los Grados por lo que se plantea en la CCC ([acta](#)) la necesidad de modificar el reglamento interno de la CCC para dar cabida en su [composición](#) a los coordinadores de los distintos grados consiguiendo mejor planificación estratégica de la calidad. El nuevo [reglamento](#) fue aprobado por Junta de Facultad el 07-04-2022 en el que trabajaron al unísono todos los grupos de interés dando respuesta a todas las necesidades de los colectivos. Paralelamente, en las comisiones de garantía interna de la calidad de los grados ([Farmacia](#), [NHD](#) y [CTA](#)) están representado el Decano y la Vicedecana de Calidad con el fin de coordinar el [Plan de Acción de Mejora del Centro](#) con los correspondientes a cada uno de los grados que se imparten en el centro (Farmacia, NHD, CTA).

En este informe a CCC a partir de los informes de seguimiento de titulaciones [Farmacia](#), [NHD](#) y [CTA](#) ha analizado la puesta a disposición de los datos relativos a la satisfacción del alumnado, alumnado matriculado, reconocimiento de créditos, datos de inserción laboral, prácticas externas y movilidad, procedentes de los distintos órganos de gestión implicados y recogidos en el Cuadro de mando de indicadores para el Centro junto al cuadro de indicadores del PE. Referente al P03 relativo a la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje y orientación al estudiantado destacar que se mantiene el número de matriculados y aumenta el número de matrículas en primera preferencia pasando de 232 en el curso académico 20-21 a 247 en el 22-23. Tanto la nota media de admisión como la mínima de admisión van aumentando a lo largo de los últimos 4 cursos alcanzando este curso académico un 11.24 y 10.61 respectivamente. En lo que respecta a los programas de movilidad P03-10, P03-11, P03-12 destacar que se han alcanzado las cifras correspondientes a los años antes de la Pandemia (estudiantes out 194, in 125). Este aumento está relacionado íntimamente con el buen grado de satisfacción del profesorado y los estudiantes con los programas de movilidad (P03-14, P03-15 y P03-16) presentando un aumento para estos indicadores. Para el resto de indicadores del procedimiento P03, se observa un aumento en todos ellos por lo que los miembros de la CCC inciden en que el SGCC está en continua mejora.

En referencia al Plan de Mejora y al seguimiento de sus acciones, ha sido revisado en todas las reuniones de la CCC como se muestran en las [actas de la CCC](#) dando respuesta a las acciones diseñadas en el Plan Estratégico del centro PE-EE.II.

Las titulaciones incluidas dentro del SGCC y los correspondientes SGICT, han analizado de acuerdo a los procedimientos establecidos, las acciones de mejora contempladas en dicho Plan y recogidas en los autoinformes correspondientes de los distintos Grados ([Farmacia](#), [NHD](#) y [CTA](#)).

Finalmente, la CCC ha prestado especial interés en el grado de satisfacción sobre el procedimiento P06 relacionado con las reclamaciones y sugerencias para el estudiante, profesorado y PAS. En



este sentido la CCC ha potenciado los canales de información para dar a conocer el buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias con el fin de aumentar la satisfacción en todos los grupos de interés. Para ello la CCC también consideró que se debía de actualizar el protocolo interno y el procedimiento del dicho buzón alineado a una acción del [Plan Estratégico del centro](#) PE-EEE.I-08 y con las sugerencias de las UCIP. Dicho protocolo fue aprobado en la reunión de 11-10-2022. Gracias al esfuerzo por parte de todas las comisiones del centro, el profesorado y las asociaciones de estudiantes por dar a conocer dicho buzón durante el año académico 21-22 los índices reflejan un aumento de hasta 1 punto en el caso del PAS y 0.83 para el estudiantado.

**Criterio 2.3: Mejora continua de sus programas formativos. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.**

La CCC ha revisado en el Manual de Procedimientos cuales son las responsabilidades que garanticen el buen funcionamiento, revisión y mejora de los programas formativos. Así, en el curso 21-22 el centro, desde el vicedecanato de ordenación docente y atendiendo a las necesidades propuestas por los diferentes grupos de interés se realizó todo el proceso para la implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición y Dietética tal y como lo reflejan las actas de la [Comisión de Ordenación Académica](#). Y su procedimiento de elaboración en la página web de la facultad. Con la implantación del dicho doble grado se da por finalizado una de las acciones del [Plan Estratégico del centro \(PE.EE-III-01.04\)](#).

A continuación, se detalla todo el procedimiento para la Implantación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.

- Motivación de la Propuesta: “Programa Académico de Doble Titulación de Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética”
- La COA en sesión extraordinaria de 22-03-2022 aprueba el Programa Académico de Doble Titulación de Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética.
- La Comisión de Gobierno de la Facultad, en sesión ordinaria de 24-03-2022 aprueba el Programa Académico de Doble Titulación de Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética.
- La Junta de Facultad, en sesión ordinaria de 7-4-2022, aprueba el Programa Académico de Doble Titulación de Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética.
- El Consejo de Gobierno de la Universidad, en sesión de 28-4-2022, y la Comisión de Títulos de Grado de la Universidad de Granada, en sesión de 25-4-2022, aprueban el Programa Académico de Doble Titulación de Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética
- El Vicerrectorado de Docencia de la UGR abre un plazo de exposición pública a la comunidad universitaria (duración: 10 días hábiles, hasta las 14.00h del 22-4-2022).
- El Programa Académico de Doble Titulación de Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética se publica en el BOUGR nº181 de 5 de mayo de 2022.

En la página web de la Facultad se describe la información sobre el itinerario curricular para compatibilizar los Grados en Farmacia (FAR) y en Nutrición Humana y Dietética (NHD) por la Universidad de Granada. Este itinerario permitirá a un estudiante obtener de forma simultánea



ambos Grados impartidos en la Facultad de Farmacia de Granada. Este proyecto de la Facultad comenzó a impartirse en el curso 2022-2023 ([Itinerario curricular del Doble Grado en Farmacia y en Nutrición Humana y Dietética](#), 10-9-2022).

El sistema de la garantía de la calidad del centro permite analizar y evaluar la satisfacción en cuanto a los programas formativos y llevar a cabo una mejora continua de los mismos gracias al análisis anual que se lleva a cabo por las correspondientes comisiones CCC y CGICT. Los datos más destacables para de dichos análisis se detallan en cada una de los informes de seguimiento de los grados ([Grado en Farmacia](#), [Grado en Nutrición Humana y Dietética](#), [Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos](#)). Como resumen a los tres grados destacar que en el curso 2021-22 existe una disminución en la tasa de abandono inicial, un incremento en la tasa de graduación y un aumento en la satisfacción con el programa formativo de los estudiantes gracias a las acciones de mejora propuestas por cada uno de los títulos en los años 2020-21; 2021-22. Desde la CCC se destaca que se ha apreciado un descenso en la calificación en algunas asignaturas común a todos los grados que se imparten en la Facultad por lo que se estable una acción de mejora a nivel de centro alineada al PE-EE.III que consiste en revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. Revisión los sistemas de evaluación de las asignaturas de los tres grados que se imparten en la Facultad (Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos).  
**SGC-P06-018755**

### 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Criterio 3: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

Además de los programas de formación del Plan FIDO de la Universidad de Granada en los que participan un gran número de profesores del centro, desde la Facultad de Farmacia se desarrollan acciones formativas para el profesorado dentro de los siguientes equipos:

- [Equipo docente multidisciplinar](#) del que forman parte 14 profesores experimentados y 20 profesores noveles, todos ellos con docencia en el Grado de Farmacia. Este equipo docente multidisciplinar se encuadra dentro del marco de los programas de formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel para la mejora de la docencia. Las distintas [actividades formativas](#) que se llevan a cabo, se ofertan a todo el profesorado de la facultad. Hay que destacar la participación del profesorado en cursos/seminarios/talleres relacionados con la adquisición de competencias tecnológicas y aprendizaje de funcionamiento de la plataforma de recursos de apoyo docente (PRADO).
- **Equipo docente para la acción tutorial: TUTOR-ACCIÓN.** Nace en el curso 20-21 dentro del marco de Equipos docentes para la formación continua del plan FIDO (20-22) de la UGR. Está constituido por profesores de diferentes categorías profesionales y departamentos que





tienen la iniciativa de ampliar y mejorar su formación en la importante e imprescindible labor docente de la TUTORIZACIÓN. Todas las distintas actividades formativas que se llevan a cabo se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://farmacia.ugr.es/docencia/formacion-complementaria-profesorado?opcion=cont-docencia-formacion-complementaria-profesorado-equipo-docente-accion-tutorial>.

- **Equipo para la docencia digital de la Facultad.** Este Equipo, enmarcado dentro de los programas de formación docente del plan FIDO de la UGR, asume el reto de diseñar e implementar una estrategia de Formación Digital Integral enfocada a los docentes de la Facultad de Farmacia. Por tanto, su objetivo principal es formar al profesorado de los distintos Grados de la Facultad de Farmacia en el uso didáctico de las metodologías y herramientas docentes basadas en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), así como la integración eficaz de dichos recursos en la docencia, mejorando las competencias digitales del profesorado y garantizando un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. La información se encuentra disponible para la formación del profesorado en el siguiente enlace: <https://farmacia.ugr.es/almacen/docencia/EQDocDigital/actividadEDD2021.htm>

Respecto a la suficiencia y calidad del personal docente e investigador implicados en los grados que se imparten en el centro cada una de las CGICT junto a la CCC han analizado y evaluado los datos disponibles en los cuadros de mandos para cada uno de los grados como se refleja en sus correspondientes informes de seguimiento año 2021-22 ([Grado en Farmacia](#), [Grado en Nutrición Humana y Dietética](#), [Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos](#)). De dichos análisis se destaca que la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado es muy buena tanto con la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, las competencias docentes, la evaluación de los aprendizajes, el ambiente de clase y la relación profesor/a. Como debilidad para los tres grados la CCC ha encontrado una baja participación de los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado en este curso 21/22 Actualmente existen acciones de mejora propuestas por la Universidad (**SGC-P06-017759**) y el Centro (**SGC-P06-017670**), con el fin de aumentar la participación de los estudiantes. Además, se ha detectado la necesidad de realizar un análisis profundo sobre la opinión y satisfacción de los egresados y empleadores para lo cual desde el centro se establece una acción de mejora **SGC-P06-018501** (PE-EE.I y PE-EE.V) para crear una red profesional LinkedIn para egresados con lo que se pretende recoger la máxima información en el mercado laboral, y en definitiva las fortalezas y debilidades relacionadas con su formación.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)
--

1 SGC-P06-017670 Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (PE-EE.II)
--

2. SGC-P06-018501 Crear una red profesional LinkedIn para egresados en cada uno de los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia (PE-EE.I y PE-EE.V)
--

#### 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 4: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad y suficiencia de recursos materiales y servicios que contribuyen a la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado.

La CCC, de acuerdo con el procedimiento P-05 del Manual de procedimientos, realiza un proceso de identificación de necesidades de recursos y servicios, así como analiza los procedimientos de comunicación y coordinación con los órganos universitarios competentes y los procesos de mejora y gestión de los recursos materiales del Centro. En este sentido se analizan los datos relacionados con la admisión de estudiantes dado que condicionan la disponibilidad de recursos del Centro.

En relación al número de plazas ofertadas, se mantiene constante a lo largo de los últimos 6 cursos académicos, con un total de 320, 82 y 60 para cada uno de los grados Farmacia, NHD y CTA respectivamente. En cambio, el número de solicitudes y el ratio solicitud/oferta de plazas se ha visto incrementado en los dos últimos cursos académicos, respecto a los cursos académicos anteriores solo para el grado en Farmacia.

En relación al perfil de ingreso, se observa una ligera disminución en el número de matrículas realizadas y el número de matrículas en primera preferencia durante los dos últimos cursos académicos (20/21 y 21/22). Es de destacar el descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso que se observa en el curso 21/22 a 291 estudiantes, con respecto a los 5 cursos anteriores donde el curso con el menor número de estudiantes fue el 18/19 y el de mayor el 17/18 (303 y 311, respectivamente). El ligero descenso en los valores de estos indicadores puede estar relacionado con el aumento de la nota media de admisión y la nota mínima de admisión que se ha experimentado en estos dos últimos cursos académicos en el Grado en Farmacia.

La CCC ha evaluado y analizado la satisfacción de los grupos de interés con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios. Los indicadores que se muestran en la tabla 4.1, reflejan una continuación en los valores de los cursos anteriores para el curso 2021/22. En lo que respecta a la gestión administrativa para el centro el grado de satisfacción también se mantiene respecto a los cursos anteriores alcanzando en todos ellos valores superiores a 3 sobre 5.

Tabla 4.1. P05- GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

		2018/19	2019/20 COVID	2020/21	2021/22
P05-01	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,74(1,02)	-	3,63(1,13)	3,64(1,07)
P05-02	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,36(0,96)	-	4,32(0,97)	4,25(1,09)
P05-03	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,93(0,87)	-	4,13(0,71)	4,13(0,71)
P05-04	Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,89(0,96)	-	3,54(1,16)	3,44(1,21)
P05-05	Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,64(0,80)	-	4,59(0,78)	4,63(0,82)





En referencia a la información para la detección de necesidades, es relevante destacar que la CCC y el equipo de gobierno del Centro reciben información por los diferentes Dptos. y colectivos de la Facultad de las necesidades detectadas de infraestructuras y equipamiento el desarrollo de los programas formativos. Esta información se hace efectiva con la petición anual de infraestructura de prácticas que se realiza al Vicerrectorado de Docencia de la UGR, dentro del Programa de apoyo a la docencia práctica. En este sentido la CCC transfiere las necesidades del centro en cuanto a recursos materiales y servicios a [la Comisión de Asuntos Económicos](#) que como se refleja en los [acuerdos](#) de sus reuniones durante el año académico 2021-22 ha focalizado sus actuaciones entre otras en la renovación de los ordenadores de las aulas de informática, adquisición de un sistema de videoconferencia para el gabinete nutricional y el aula de farmacia, cofinanciar a los departamentos para mejorar los recursos de los mismos. Además, es interesante destacar el acuerdo adoptado por parte de la Comisión de Asuntos Económicos destinado a potenciar la realización de trabajos de fin de grado experimentales (Acuerdo 4/CAE 08-03-2022). Todas estas actuaciones sobre la gestión de recursos materiales y servicios están alineadas con el PE-EEV y PE-EEVII cumpliéndose sus objetivos en un 100% y 50% respectivamente como se reflejan en [el informe de seguimiento](#) del Plan Estratégico 2022-25.

## 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio 5: El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

La CCC ha evaluado la sistemática seguida por el centro en el diseño, aprobación, difusión, control y revisión periódica y mejora de sus títulos oficiales de grado, siguiendo la normativa establecida por la Universidad de Granada atendiendo al procedimiento P02- diseño de los programas formativos alineados con el PC-01 y el Plan Estratégico del Centro PE-EE.III. La Facultad de Farmacia dispone de diferentes órganos como son: i) [Comisión de Ordenación Académica](#) ii) [Comisión de Trabajo Fin de Grado](#) iii) [Comisión de Movilidad](#) y iv) Junta de Facultad que se ocupan de forma particular algunos aspectos relacionados con la oferta formativa del Centro como la asignación de Trabajos Fin de Grado, oferta Prácticas Curriculares y Extracurriculares, destinos de movilidad internacional, reconocimiento créditos libre configuración...). Para dar difusión a esta oferta formativa la Facultad de Farmacia pone a disposición de todos los grupos de interés la [oferta formativa mediante su página web](#), así como todos los [acuerdos aprobados en Junta de Facultad](#), estudiados y presentados por la [Comisión de Ordenación Académica](#) referentes a la misma.

Los análisis llevados a cabo por la CCC y las correspondientes CGICT de cada uno de los grados correspondientes a la gestión, oferta formativa y a los procesos de enseñanza-aprendizaje han sido analizados por dichas comisiones en los correspondientes informes de seguimiento de los títulos ([Grado en Farmacia](#), [Grado en Nutrición Humana y Dietética](#), [Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos](#)). Como tónica general se puede destacar de dichos análisis que las encuestas de satisfacción de los estudiantes reflejan que los servicios de asesoramiento, orientación académica y profesional sigue una tendencia a mejorar pero de manera muy lenta. En este sentido, existen muchas actividades y modos de información sobre asesoramiento y orientación profesional que se desarrollan tanto de forma centralizada desde la UGR como desde la propia Facultad de



Farmacia. Estas actuaciones se realizan desde canales y recursos de comunicación institucionales tanto presenciales como virtuales (webs, folletos, guías, carteles, programas, puntos de información presencial o telefónicos, jornadas de recepción de estudiantes, redes sociales, etc.). Durante el curso académico 2021-22 y alineados con el [Plan Estratégico del Centro \(PE-EE.III, PE-EE.V y PE-EE.VI\)](#) se han llevado a cabo una serie de acciones con el fin de continuar con la tendencia a aumentar el grado de satisfacción del asesoramiento a los estudiantes en salidas profesionales y formación que consiste en incrementar la oferta formativa (<https://farmacia.ugr.es/estudiantes/acciones-formativas>), potenciar el plan de acción tutorial (<https://farmacia.ugr.es/estudiantes/accion-tutorial>), el refuerzo académico en asignaturas básicas de estudiantes de nuevo ingreso así como los programas activos de apoyo a Estudiantes con necesidades especiales, NEAE, (<https://farmacia.ugr.es/estudiantes/estudiantes-con-neae>). Desde la CCC se hizo especial hincapié en orientar los proyectos de innovación docente a mejorar la satisfacción del estudiantado presentando proyectos que vinculen más al estudiante en los procesos de enseñanza-aprendizaje ([acta CCC 10-06-2022](#)). Entre ellos podemos destacar los proyectos “Aprendizaje-servicio desde la farmacia y las ciencias de la alimentación para la mejora de la salud y promoción del bienestar” y “Estrategia de aprendizaje-servicio (crowdsourcing) con alumnos de grado de la ugr dentro del proyecto micromundo” que están teniendo una gran aceptación por los estudiantes.